



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION GERENCIAL EJECUTIVA N° 094-2014-GRA-PEMS/GE-OAJ

Arequipa, 07 de noviembre del 2014

VISTO:

El Informe N° 454-2014-GRA/PEMS-OA-ALS del 04 de noviembre del 2014 del Jefe de la Unidad Logística y Servicios de la Oficina de Administración.

CONSIDERANDO:

Que, Informe N° 454-2014-GRA-PEMS-OA-ALS del 04 de noviembre del 2014 el Jefe de la Unidad de Logística y Servicios, solicita la designación del Comité Especial que se encargará de llevar a cabo el servicio de contratación de Labores Agrícolas.

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 27 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.S. N° 184-2008-EF, es necesario designar el Comité Especial del Concurso Público que se encargará de llevar a cabo el servicio de contratación de Labores Agrícolas.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefe de la Oficina de Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 603-2013-2007-GRA/PR del 05 de julio del 2013, modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 532-2014-GRA/PR del 09 de julio del 2014 y Ordenanza Regional N° 270-AREQUIPA publicada en el Diario Oficial El Peruano el 29 de marzo del 2014.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Designar el Comité Especial del Concurso Público para el servicio de contratación de labores agrícolas; el mismo que se encargará de su organización, conducción y ejecución del proceso de selección hasta que la buena pro quede consentida o administrativamente firme, o se cancele el proceso de selección. El Comité estará conformado por:

Miembros Titulares:

- | | |
|-------------------------|-----------------------------------|
| - Presidente del Comité | Ing. Javier Alvarez García |
| - Miembro Titular | Abog. Michael Velásquez Velásquez |
| - Miembro Titular | Abog. Juan José Valverde Ortiz |



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

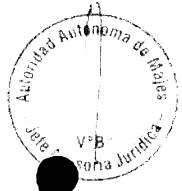
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION GERENCIAL EJECUTIVA N° 094-2014-GRA-PEMS/GE-OAJ
Pag. 02
2014.11.07.

Miembros Suplentes:

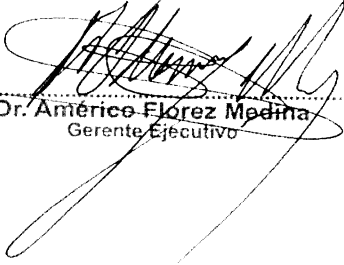
- Presidente Suplente
- Miembro Suplente
- Miembro Suplentes

Abog. Carlos Alberto Sosa Flor
Econ. Sandra Rodríguez Cárdenas
Ing. Víctor Suyo Ramos.



REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA


Dr. Américo Flores Medina
Gerente Ejecutivo

